

## RESOLUCIÓN

### VISTO:

La Resolución de 10 de julio de 2025<sup>1</sup>, del Director General de Gestión Educativa, por la que se publica el listado de profesores propuestos por las confesiones religiosas y los listados de destinos a proveer para el curso 2025-2026.

Detectada la existencia de errores materiales en el listado de destinos, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Director General de Gestión Educativa, en virtud de las competencias conferidas por la resolución 8/2024, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación y Empleo, de delegación de competencia en los centros directivos y asignación de funciones a los jefes de servicio, dispone lo siguiente:

**Único.** – Rectificar la lista de destinos y ordenar la publicación de la lista de destinos corregida en la página web [www.educa.org](http://www.educa.org)

El error detectado es el número de horas asignado al siguiente centro

#### EVANGÉLICA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

26002588C 26071001 C.E.I.P. NTRA. SRA DE LA GONZALO DE BERCEO s/n HARO 30,00 OCUPADO P Comparte con CEIP San VEGA Felices de Bilibio

Corregido el error debe aparecer:

#### EVANGÉLICA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

26002588C 26071001 C.E.I.P. NTRA. SRA DE LA GONZALO DE BERCEO s/n HARO **25,00** OCUPADO P Comparte con CEIP San VEGA Felices de Bilibio

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Empleo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso de los previstos en la legislación vigente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/073355	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0643425	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Director General de Gestión Educativa	Luis Manuel Herce Díez	15/07/2025 09:45:42	
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: X1JXMFIJIBMUQH	Dirección de verificación: <a href="https://www.larioja.org/verificacion">https://www.larioja.org/verificacion</a>	15/07/2025 09:47:09